

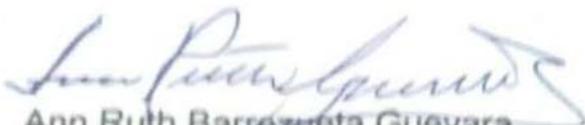
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RESTOMARIN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 15h15, en las Instalaciones de la compañía **RESTOMARIN S.A**, ubicada Av. Francisco de Orellana, Provincia del Guayas, se encuentra presentes y reunida la accionistas de la Compañía: GUEVARA BARREZUETA ANN RUTH propietaria de ochocientas (800) lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **OCHOCIENTAS** acciones (800) equivalentes a **OCHOCIENTOS (USD 800)** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que la accionista reunida en la Junta, es de nacionalidad **Ecuatoriana**. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, se decide unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.-** Preside la Junta, en calidad de Gerente de la Compañía, Gonzalez Cañizales Yomar Alexander y actúa como Secretario de la misma. El Presidente de la Junta la SRA. ANN RUTH BARREZUETA GUEVARA, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **.- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.-** En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2017. Acto seguido, la Accionista de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2017 **RESTOMARIN S.A.** Acto seguido La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR al GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectua las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las quince horas con veinticinco minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) González

Cañizales Yomar Alexander, Gerente General de la compañía y Secretario de la misma, y Ann Ruth Barrezueta Guevara presidente de la compañía y accionista

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 18 de abril del 2018


Ann Ruth Barrezueta Guevara
**Presidente ad-hoc de la Junta
accionista**


Yomar Alexander Gonzalez Cañizales
**Gerente General
Secretario de la Junta.**